

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUANAVE C.A.
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil trece, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. Pedro Menéndez Gilbert de esta ciudad, se encuentra presente la accionista de **ECUANAVE C.A.:** GLOBALPLAST S.A. propietaria de 2.739.725 acciones, representada por su Gerente General Ramón Espinel Febres-Cordero. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 99,99% del capital suscrito y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, la accionista se constituye en Junta General, de conformidad con la convocatoria previa, publicada en el Diario EL TELEGRAFO el día 8 de abril de 2013, con el objeto de tratar los puntos del orden del día establecidos en dicha convocatoria, cuya publicación se agrega en el expediente de la presente Acta.

Los puntos del orden del día son:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores, por las operaciones de la compañía correspondientes al año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2012.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al año 2012.
4. Conocer y resolver cualquier otro punto relacionado con los anteriores.

Preside la sesión, la Sra. María del Rosario Escobar de Arízaga y actúa como Secretario el Gerente General, Ramón Espinel. La Presidenta dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretario de la Junta, con lo cual la Presidenta declara instalada la sesión.

En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien informa a los accionistas sus gestiones durante el ejercicio económico del año 2012, período durante el cual sus acciones han estado principalmente encaminadas a impulsar las líneas del negocio de ECUANAVE. Los accionistas agradecen al Gerente General por el informe presentado. Acto seguido se aprobaron los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, se aprobó el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el Gerente General informa que la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2012 es de US\$65,990.41 monto sobre el cual los accionistas resuelven la distribución de dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión dándose lectura al texto del acta, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla la Presidenta de la sesión y el Secretario de la junta, con lo cual termina la sesión a las 10h45.-


María del Rosario Escobar M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ramón Espinel F-C
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUANAVE C.A.
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil trece, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. Pedro Menéndez Gilbert de esta ciudad, se encuentra presente la accionista de **ECUANAVE C.A.:** GLOBALPLAST S.A. propietaria de 2.739.725 acciones, representada por su Gerente General Ramón Espinel Febres-Cordero. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas. Encontrándose presente el 99,99% del capital suscrito y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, la accionista se constituye en Junta General, de conformidad con la convocatoria previa, publicada en el Diario EL TELEGRAFO el día 8 de abril de 2013, con el objeto de tratar los puntos del orden del día establecidos en dicha convocatoria, cuya publicación se agrega en el expediente de la presente Acta.

Los puntos del orden del día son:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores, por las operaciones de la compañía correspondientes al año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2012.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al año 2012.
4. Conocer y resolver cualquier otro punto relacionado con los anteriores.

Preside la sesión, la Sra. María del Rosario Escobar de Arízaga y actúa como Secretario el Gerente General, Ramón Espinel. La Presidenta dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretario de la Junta, con lo cual la Presidenta declara instalada la sesión.

En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien informa a los accionistas sus gestiones durante el ejercicio económico del año 2012, período durante el cual sus acciones han estado principalmente encaminadas a impulsar las líneas del negocio de ECUANAVE. Los accionistas agradecen al Gerente General por el informe presentado. Acto seguido se aprobaron los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

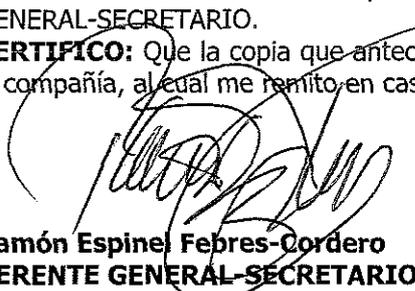
En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, se aprobó el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2012, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el Gerente General informa que la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2012 es de US\$65,990.41 monto sobre el cual los accionistas resuelven la distribución de dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la sesión dándose lectura al texto del acta, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla la Presidenta de la sesión y el Secretario de la junta, con lo cual termina la sesión a las 10h45.-

f) María del Rosario Escobar M., PRESIDENTA; f) Ramón Espinel Febres Cordero, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 18 de abril de 2013


Ramón Espinel Febres-Cordero
GERENTE GENERAL-SECRETARIO